

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS

CVE-2016-9560 *Información pública de expediente para construcción de obrador artesanal de sobaos y quesadas en Candolias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1º.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por un periodo de 15 días contado a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Irene Pelayo Pelayo, para construcción en suelo rústico de Obrador Artesanal de Sobaos y Quesadas Pasiegas, en Polígono 2, parcela 130, sitio de Candolias.

Vega de Pas, 21 de octubre de 2016.

El alcalde,

Juan Carlos García Diego.

2016/9560